



FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA POR NECESIDAD TRANSITORIA (PROCESO CAS N° 003-2023-MDC)

Contratar personal bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) D.L. N°1057, por necesidad transitoria para cubrir las plazas para la Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza.

- 1) Comunicar al público en general que a la fecha en el **PROCESO CAS N° 003-2023-MDC**, se modifica los puestos convocados:
DICE: SUPERVISOR DE SEGURIDAD y **DEBE DECIR:** SUPERVISOR.

EL COMITÉ DE EVALUACION Y SELECCION

Carabayllo, 11 de agosto de 2023

MUNICIPALIDAD DE
CARABAYLLO